

# LA CORRESPONDENCIA

Diario de la mañana

AÑO I

SAN JOSE, SÁBADO 4 DE ENERO DE 1896.

NUM 80

## CONSULADO DE ESPAÑA EN COSTA RICA

En cumplimiento de lo dispuesto en la Real Orden, fecha 9 de Agosto último, y en los artículos 26, 27, 28, 30 y 32 de la Ley de reemplazos vigente, se hace saber á los mozos españoles, nacidos en territorio nacional y residentes en la República de Costa Rica, que hayan cumplido la edad de 19 años en 1894 y 1895, la obligación en que están de inscribirse en el alistamiento del pueblo de su naturaleza ó en el de la última ó mayor residencia de sus padres, así como la responsabilidad que á ellos y á sus tutores ó curadores alcanza en la inscripción de alistamiento referido. Los súbditos españoles sujetos á alistamiento podrán verificarlo en esta Consulado que cuidará de remitir nota de los que se inscriban á los respectivos Ayuntamientos, en la primera quincena del actual.

San José, 1º de Enero de 1896.

L. T. ACEVEDO.

## PAGES HERMANOS. Gran Surtido de Abarrotes.

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETAL.

La continua renovacion de surtido que se verifica en este establecimiento, hace que siempre se tengan articulos frescos y de buena calidad.

En materia de vinos, cerveza y licores extrangeros, hay lo suficiente para complacer, desde el más delicado hasta el más vulgar de los gustos,

PRECIOS SIN COMPETENCIA

## Uribe y Batalla

Siempre tienen el surtido más completo de los artículos de última novedad.

Para la Noche Buena se acaba de recibir gran variedad en juguetes desde lo más fino hasta el precio más barato.

Pañoiones de Burato y Rebozes de Seda, el mejor surtido de la plaza.

## LA CORRESPONDENCIA

DIARIO DE LA MAÑANA

La circulación de este periódico será todos los días con excepción de los siguientes á festivo.

El valor de la suscripción, llevado á de inicio \$ 1.00 al mes, ~~en~~ pago adelantado.

El precio para avisos, convencional según tamaño y veces de publicación.

Los avisos contratados por mes, obtendrán un rebajo de veinticinco por ciento.

Inserciones de interés público, gratis.

Las de interés particular, precio convencional.

Los originales deberán remitirse al Director.

No se devolverá ningún original cuya publicación sea denegada por la redacción.

El Director, — Mateo F. Fournier.

Oficina: Avenida 4ª  
nº 336—Oeste

Apartado de correo  
nº 421

## Semillas frescas

de  
Hortaliza

Y  
Tabaco Francés

en  
La Giralda de Tomás Soley.

Vendo

varios moldes para hacer figuras de cera  
JOSÉ Mª PARRA.

## FIESTAS

Durante los días de las fiestas tendré á disposición de mis amigos y del público en general, un magnifico tablado en la plaza de toros y una surtida cantina, donde quedarán satisfecho mis favorecedores.

En atención y baratura en el palco, y buen servicio en la cantina, me propongo corresponder al favor que me dispensen mis parroquianos.

Ocurran y se convencerán.

José Ramos.

DIRECTOR,

*Mateo E. Kournier.*

AGENTE GENERAL

*Victoriano E. Garro.*

ENERO tiene 31 días.

SÁBADO 4.—San Gregorio, s. Rigoberto, abad, santos Tito, y Timoteo, obispos, y san Quirino, obispo y mártir.

## LA CORRESPONDENCIA

Desconsoladoras son en extremo las noticias acerca de los desperfectos que ha sufrido la línea del ferrocarril al Atlántico. Ya no se trata de refacción, sino que, lo que habrá que hacer en la mayor parte de las cinco ó seis millas que abrazan los desperfectos, es reconstrucción; pues hay enormes derrumbes que ocultan de tal modo la línea, que parece que jamás hubiera existido allí.

El puente de *Reventazón*, según las noticias que hemos recibido, es muy probable que haya caído, pues así se esperaba sucediera, al ver el gran número de corpulentos árboles que sobre él venían.

En Matina se dice que el río se ha desbordado, arrastrando algunas casas y ahogando algunas personas.

Según parecer de persona autorizada, ni en tres meses volveremos á tener línea á Limón, y mucho menos puede esperarse pronto, á causa del mal tiempo en aquella zona.

Por lo expuesto se vé la urgente necesidad de tomar alguna providencia para no quedarnos incomunicados con el Atlántico; y por tanto nos atrevemos á insistir en que se busque remedio, no solo al presente mal, sino que también á los que debemos esperar en lo sucesivo, habilitando, ó bien la carretera de Fuentes ó la que conduce á Carrillo.

La abundancia de vías de comunicación, aunque ocasione gastos, nunca podrá calificarse de onerosa, pues con ella se pueden evitar los grandes perjuicios que nacen de estas interrupciones ocasiona al país entero:

No dudamos que el gobierno, siempre atento á las necesidades del país, salvará la presente circunstancia, dictando las medidas necesarias á este objeto.

## Corresponsales

### FOJON

El Domingo 12 del presente tendrá lugar en "Sabanilla" el primer turno de los cuatro que se han de verificar durante el corriente año.

Según la acertada disposición del Supremo Gobierno, la tercera parte de la suma que se colecte en dicho turno se destinará á los fondos de instrucción. Muy bien.

Se ha generalizado en este barrio la honesta costumbre de jugar dominó; no hay establecimiento en que no se juegue esta clase de juego, en que si bien no se juega dinero sí constituye un vicio. No pedimos que se prohíba, pero sí pedimos que no se permita que las mesas estén á vista y paciencia de todo el público, como sucede en algunos de los establecimientos de aquí.

Así pues, deseamos que los amigos de esta *diversión* lo hagan en lugares ocultos á fin de evitar el escándalo.

Un amigo nos ha mostrado un nuevo periodiquito titulado *El Grano de Arena* que viene dispuesto á hacer propaganda espiritista.—El colega no se para en *pelillos* y hasta se atreve á discutir nada menos que con el redactor de "El Adalid Católico".

Estamos seguros que aquí no se *propagará* esa *propaganda*, lo que nos consuela, pues nos evita el tener que edificar, en vez de escuela, un hospicio.....  
San Pedro, enero 2 de 1896.

ENRIQUE CABALLERO.

## Variedades

### EL MAGISTER

(Concluye)

En cuanto á los demás compañeros de examen, permanecían silenciosos, mirándose con el rabillo del ojo, y fingiendo que hacían difícilísimos cálculos antes de empezar.

El individuo alto, que, pocas horas antes, nos ponderaba su ciencia en la plaza de Alfonso XII, permanecía también en actitud meditabunda, cual si se hubiera tratado de resolver la *cuadratura del círculo*.

Como mi amigo le quedaba á la derecha, compadecido de su apuro, le pa-

só un papelito, disimuladamente, donde aparecía resuelta la operación.

Tomólo el de la nariz sin escrúpulo alguno, y después de copiarlo, con el mayor descaro, se lo pasó á los demás. El pobre de Vicente, que se creía no saber nada, fué el que los salvó.

Después había que escribir sobre un tema pedagógico, y aquí noté que el de la nariz no paraba un momento la pluma, acumulando cuartillas sobre cuartillas con asombrosa rapidez.

Cuando salimos á la calle, me dijo:

—Es lástima que el examen haya durado tan poco, pues estaba próximo á terminar el trabajo, que podría servir, después que lo publique, como obra de consulta.

Al siguiente día se dió principio al ejercicio oral.

Vicente estaba ya un poco animado. Al primero que llamaron fué el de los ojos de sardina ahumada, al de la nariz en forma de maza, en una palabra, al temible pedagogo de la víspera.

De Religión no contestó ni una palabra.

De Geometría, ni jota.

En Geografía hizo desembocar el *Támesis* en el Mediterraneo, después de bañar las costas de *Naruega* y al *Missipi* lo sacó de América para hacerlo correr por el archipiélago de *Gibraltar*.

El Tribunal se reía á sus anchas.

En Geometría empezó á trazar líneas á diestra y siniestra, hasta que no le cupo una más en la pizarra.

En seguida empezó á decir:

—Vamos á demostrar..... Si, señor;..... porque *como ya hemos demostrado*..... tirando una vertical desde el punto A, al punto B, y haciendo coincidir el ángulo A' con el ángulo B', el plano C D, E F, coincidirá también con el C' D' E' F' por igualdad de tetraedros, y trazando una línea A' B' que sea perpendicular á la secante C' D', con el radio R, Z, trazaremos un círculo X, que sea tangente á la circunferencia N, y, dividiendo el paralelogramo U' D' E' F' en dos partes iguales *como fácilmente se puede comprender*, el triángulo G H I coincidirá con el G' H' I', que era lo que *queríamos demostrar*.

El Presidente tuvo que levantarse de su asiento para no reventar de la risa.

En Aritmética hubo que mandarlo á callar.

Y por último, con suma cortesía, le dijeron que se retirase.

—¿No ves—murmuré yo al oído de mi amigo—como salí cierto lo que yo te advertía?.....

En todos estos lugares resulta generalmente que *el que sabe menos, sabe más.*

Y efectivamente Wicaten hizo un examen lucidísimo, mereciendo públicamente los plácemes del Tribunal.

Al otro día nos encontramos casualmente con el joven de la naaiz.

Se nos acercó con mucho misterio, y sonriéndose con la sorpresa de los mártires, murmuró á nuestro oído:

—Que quieren ustedes.....; me han dado *expenso*..... Todo provino de las discusiones que sostuve con el Padre N.....y con el Inspector.....

Como los derroté por completo.....

¿Ustedes me entienden.....? Ya lo dice Cicerón en su.....; pero me olvidaba que ustedes desconocen estas

obras..... Es una venganza rastrea.....

qué le vamos á hacer..... el mundo es así.....

Y sacando una cédula quertenía escondida tras de la oreja, la encendió con aire resignado, y siguió calle arriba con la mayor tranquilidad.....

M. GONZÁLEZ G.

**A un holgazán**

Holgazán te llaman, Juan,  
y dicen bien, si señor,  
los que tal nombre te dan,  
porque eres un holgazán  
de los de marca mayor.

Te entregas honradamente  
al grato y dulce *far niente*,  
que, á tu juicio, no degrada,  
Y no te ocupas en nada,  
en nada absolutamente.

Siempre coniendo y holgando,  
pasas tu vida cantando  
como el tonto del lugar:  
*Todos viven trabajando  
yo vivo sin trabajar.*

Más tienes mucha razón  
al pensar de esa manera,  
Yo apruebo tu decisión,  
sigue firme en tu opinión,  
y que trabaje el que quiera.

Dice la gente formal  
que el trabajar es muy sano;  
más no lo creas, no hay tal.  
Tú eres el bello ideal  
de todo el género humano.

Haces muy bien, lo repito,  
y te juro que si yo

trabajo poco, poquito,  
es porque lo necesito,  
pero, ¿por gusto? ¡eso no!

Dios, cuando á Adán ha creado,  
no quiso que trabajara.....

¡Eva nos ha fastidiado!  
¡Si Adán no hubiera pecado,  
otro gallo nos cantaría!

Más por ser desobediente,  
hincó en la manzana el diente,  
y Dios, maldiciendo á Adán,  
dijo:—“¡Ganarás el pan  
con el sudor de tu frente!”

Desde entences el deber  
víctima nos hace ser  
de ese castigo ejemplar,  
y si queremos comer  
tenemos que trabajar.

Más tú, mi querido amigo  
no aceptas ese castigo,  
y haces, Juan; perfectamente,  
¿Que tienen que ver conmigo  
Eva, Adán y la serpiente?

Jamás el pan te ha faltado,  
y comiendo estás:  
ningún sudor te ha costado.  
Cómelo, pues descansado  
y que suden los demás.

Vive, Juan, á tu placer,  
y no te canses de ser  
holgazán, ¡por Belcebú!  
¡Feliz quien pudiera ser!  
tan holgazán como tú!

VITAL AZA.

**Gacetillas**

Hoy tendremos el paseo de disfraces que dá principio á las fiestas.

Lástima y grande es que, el encargado ó contratista no haya tenido la ocurrencia de presentarnos algunos de los muchos tipos que andan por nuestras calles, y que tantos merecimientos tienen para ser agregados á la comarsa de *mantidos*.

Pero en fin, nos conformaremos con lo que nos presenten; y que el pueblo goce de estos tres días de asueto, para que después vuelva á emprender sus faenas ordinarias.

Ojalá que, como en otras ocasiones, ningún desorden venga á turbar la buena armonía: que todos nos alegremos y que nadie tenga que sentir consecuencias desagradables.

Aun no conocemos el programa de las fiestas, pero, suponemos que, con poca diferencia será lo mismo que siem-

pre: disfraces, corridas de toros, retretas y fuegos artificiales.

En fin, á gozar todos de lo que haya, y que nadie se aalore para que no tenga la policía que molestarse ni molestarse.

APLAUDIMOS la resolución del Gobierno acerca de que, la tercera parte del producto de turnos en favor de la Iglesia de Sabanilla, sea destinada á la construcción de la escuela de aquel barrio.

**Así se escribe la historia!**

Traducimos del “Stard Herald” de Panamá, n.º 103, fecha 19 Diciembre último:

“El 28 de Noviembre, en San José de Costa Rica” al recibirse la noticia de la derrota de los españoles por los cubanos en Tebasco, hubo gran regocijo. Siete clubs con música, antorchas y banderas de Cuba libre, recorrieron las principales calles de la población. Tan general fué el entusiasmo que cierto número de los españoles allí residentes se acercaron á las autoridades y protestaron enérgicamente contra semejantes manifestaciones públicas.”

¿Qué tal me veo? ¿Como se fabrican noticias!

SUMA Y SIGUE. — Por el estilo de la anterior noticia nos parece lo que “La Prensa Libre” nos dá en su número de ayer.

A pesar de los detalles que en ella se dán, estamos ya tan acostumbrados á *tallas* detalladas, que no nos sorprende nada de lo que nos venga de las muchas fábricas de noticias que por esos mundos de Dios tienen los laborantes establecidas.

Nuestras comunicaciones no abundan, pero sí son verídicas; y sucesos como el que hoy se hacen publicar, á ser cierto, ya nos hubiera llegado, por medio de alguno de nuestros agentes.

No negamos pero tampoco creemos y en tal caso, lo que haremos será aguardar unos días para saber lo que haya de verdad.

La cuarentena es una buena precaución para con todo lo que viene de parte infestada.

**PERMANENTE.**

Para facilidad de nuestros favorecedores, todo lo concerniente á LA CORRESPONDENCIA, como suscripciones, avisos, inserciones, etc., será atendido en el Taller de Encuadernación del señor don Antonio Padrón, frente al Cuartel de Artillería.

**IMPRESA**

DE

**"La Lira"**

Establecida de nuevo esta Imprenta, ofrece al público sus servicios en todo lo referente al ramo, asegurando esmero, prontitud y precios infinitamente bajos en los trabajos que se encomienden.

San José, Avenida 4ª O. n.º 336.

**VICTORIANO J. GARRO.**

Se hace cargo de toda clase de

**COMISIONES**

que se le encarguen para la **VENTA de CASAS, BIENES RAÍSES ó INMUEBLES.**

Se cobrará solamente lo que sea justo y equitativo. También se encarga de toda clase de negocio respecto a venta de muebles usados.

Se ofrece actividad

Los negociantes de café pueden igualmente dirigirse a él para cualquier transacción que se desee.

Para referencias se le encontrará en la Dirección de este periódico.

**NUEVA CARNICERIA**

de

José Fed (hijo)

Buena carne. Pesa completa.

Esquina N. O. del Parque de Monzón.

**Gran negocio**

Se vende el establecimiento de pulpería LA ESPAÑOLA en magníficas condiciones. Está situado frente al Liceo de Costa Rica.

Para precio y condiciones, entenderse con su dueño

FEDERICO PRADA

**SE VENDE**

Una regular colección de estampillas. En esta oficina se dá razón.

**DE VENTA**

Una casa comoda para comercio y para habitación, situada al N. de la plaza vieja de la villa de Santo Domingo de Heredia.

Para pormenores en San José a don Zacarias Bolaños ó en la Oficina de este Diario.

Imprenta "LA LIRA"  
Avenida 4ª— N.º 336—Oeste

**ROBLES & ROMERO**  
**LA VILLA DE PARIS**

Acaba de recibir las últimas novedades en géneros de seda y de lana, sombreros para señoras y perfumería.

**GRAN ESPECIALIDAD EN CALZADO PARA NIÑOS**

**ZAPATERIA ESPAÑOLA**

7 avenida este

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al público en general gran rebaja de precios en todas clases de calzado existentes en dicha Zapatería.

**MANUEL ESCORRIOLA**

**Hacienda Pins.**

Vinos y licores finos españoles y franceses.

Sucursal en Cartago,

Esquina Suroeste del Mercado.

**NUEVO HOTEL MILAN**

6ª avenida oeste frente a la Botica de "La Fé".

Almuerzos, comidas y cenas a todas horas

Precios equitativos

**Se vende la pulpería****"LA ARMONIA"**

En magníficas condiciones. Calle 21 Sur.

Entenderse con su dueño.

TIBURCIO PRADA S

**TIENDA GORGONIO**

de

**HERRERO HERMANOS**

Han recibido un gran surtido de artículos de fantasía para señoras  
Perfumería de todas clases.

Para Hombres,

Un completo surtido de Ropa hecha.

Corbatas de lo más bueno y elegante.

Ropa interior.

Pañuelos, & &

Nueva remesa

de los

Famosos carretillos

que no tienen rival en el mercado

# LA CORRESPONDENCIA

Diario de la mañana

AÑO I

SAN JOSE, DOMINGO 5 DE ENERO DE 1896.

NUM 81

## CONSULADO DE ESPAÑA EN COSTA RICA

En cumplimiento de lo dispuesto en la Real Orden, fecha 9 de Agosto último, y en los artículos 26, 27, 28, 30 y 32 de la Ley de reemplazos vigente, se hace saber á los mozos españoles, nacidos en territorio nacional y residentes en la República de Costa Rica, que hayan cumplido la edad de 19 años en 1894 y 1895, la obligación en que están de inscribirse en el alistamiento del pueblo de su naturaleza ó en el de la última ó mayor residencia de sus padres, así como la responsabilidad que á ellos y á sus tutores ó curadores alcanza en la inscripción de alistamiento referido. Los súbditos españoles sujetos á alistamiento podrán verificarlo en esta Consulado que cuidará de remitir nota de los que se inscriban á los respectivos Ayuntamientos, en la primera quincena del actual.

San José, 1º de Enero de 1896.

L. T. ACEVEDO.

## PAGES HERMANOS. Gran Surtido de Abarrotes.

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETAL.

La continua renovacion de surtido que se verifica en este establecimiento, hace que siempre se tengan articulos frescos y de buena calidad.

En materia de vinos, cerveza y licores extranjeros, hay lo suficiente para complacer, desde el más delicado hasta el más vulgar de los gustos,

PRECIOS SIN COMPETENCIA

## Uribe y Batalla

Siempre tienen el surtido más completo de los artículos de última novedad.

Para la Noche Buena se acaba de recibir gran variedad en juguetes desde lo más fino hasta el precio más barato.

Pañolones de Burato y Rebozos de Seda, el mejor surtido de la plaza.

## LA CORRESPONDENCIA

DIARIO DE LA MAÑANA

La circulación de este periódico será todos los días con excepción de los siguientes á festivo

El valor de la suscripción, llevado á domicilio \$ 1.00 al mes, pago adelantado.

El precio para avisos, convenciona según tamaño y veces de publicación.

Los avisos contratados por mes, obtendrán un rebajo de veinticinco por ciento.

Inserciones de interés público, gratis.

Las de interés particular, precio convencional.

Los originales deberán remitirse al Director.

No se devolverá ningún original cuya publicación sea denegada por la redacción.

El Director, — Mateo F. Rournier.

Oficina: Avenida 4ª n° 336.—Oeste Apartado de correos n° 491

## Semillas frescas

de  
Hortaliza

Y  
Tabaco Francés

en  
La Giralda de Tomás Soléy

Vendo

varios moldes para hacer figuras de cera.  
JOSÉ M. PARRA.

## Fiestas

Durante los días de las fiestas tendré á disposición de mis amigos y del público en general, un magnífico tablado en la plaza de toros y una surtida cantina, donde quedarán satisfecho mis favorecedores.

En atención y baratura en el palco, y buen servicio en la cantina, me propongo corresponder al favor que me dispensen mis parroquianos.

Ocurran y se convencerán.

José Ramos.

DIRECTOR,  
**Mateo F. Kournier.**

AGENTE GENERAL  
**Victoriano F. Garro.**

ENERO tiene 31 días.

DOMINGO 5.—San Telésforo, papa y márt. Vigilia, (sin ayuno.)

LUNES 6.—† La Epifanía ó la adoración de los Santos Reyes, Gaspar, Melchor y Baltazar, san Melanio y santa Perpetua.

ÁBRENSSE LAS VELACIONES.

## LA CORRESPONDENCIA

Hoy es el primer día de fiestas cívicas, y siendo nuestros cajistas, personas de un civismo ejemplar, por unanimidad de votos han resuelto gozar de todo lo que la autoridad les tiene preparado para estos tres días; y por tanto, tenemos que despedirnos de nuestros lectores hasta el jueves próximo.

Durante estos tres días de *golgorio*, procuraremos preparar nuestros órganos digestivos de modo que las *gordas píldoras* de los laborantes no se nos indigesten; y como estamos precisamente en el periódico en que con más frecuencia y empeño nos las aplicarán, bueno es estar preparados á resistirlas.

Ya nos parece ver los grandes noticiones que vendrán, anunciándonos la toma de toda la isla: la derrota de la escuadra española por la infantería negra y la caballería amarilla de Maceo: el asalto del castillo del morro por la marina verde del generalísimo Gómez; y en fin el sin número de acontecimientos que, con todos sus detalles, deben estarse fabricando en el *meollo* manbí, para darnos el susto ache después de las fiestas.

Dichosamente estamos como dicen, *curados de espanto* y además, nunca hemos tratado de negar al ahogado el *derecho de pataleo*.

Los hechos nos han demostrado el raro carácter de los dedicados á la *cosa cubana*: cada paliza que las tropas españolas han dado á los insurrectos,

han sido otras tantas victorias para los laborantes encargados de comentarlas.

Esto, no hay duda que es una dicha, pues así se hace más llevadera la desgracia; por que el día en que todo concluya, siquiera se habrán evitado el sufrimiento de desengaños parciales.

Pero en fin como el punto final de la *cosa cubana* no está muy lejos, pongámosle nosotros también, por ahora; y ya que nuestros cajistas se empeñan, gocemos también de las fiestas.

## Variedades

Como pieza que demuestra bien el carácter de su autor, insertamos á continuación el testamento de Luis XVI que nos ha proporcionado un amigo nuestro.

“En el nombre de la Santísima Trinidad, del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Hoy vigésimo quinto día de diciembre de mil setecientos noventa y dos. Yo Luis XVI, rey de Francia, estando hace más de cuatro meses encerrado con mi familia en la Torre del Temple en París, por los que eran mis súbditos, y privado de toda comunicación desde el once del corriente con mi familia, complicado además en un proceso cuyo resultado es imposible preveer á causa de las pasiones de los hombres, y para el cual no se encuentra pretexto ni medio en ninguna ley existente, no teniendo más que á Dios por testigo de mis pensamientos y al cual pueda dirigirme, declaro aquí en su presencia mis últimas voluntades y sentimientos. Dejo mi alma á Dios, mi creador, le ruego que la reciba en su misericordia, que no la juzgue según sus méritos, sino por los de Nuestro señor Jesucristo que se ofreció en sacrificio á Dios su Padre por nosotros los hombres, por indignos que seamos de ello, y yo el primero. Muero en la comunión de Nuestra Santa Madre la Iglesia Católica Apostólica y Romana, que tiene sus poderes por sucesión no interrumpida de San Pedro, á quien Jesucristo se los confió. Creo firmemente y confieso todo cuanto está contenido en el Símbolo y en los mandamientos de Dios y de la Iglesia, los Sacramentos y los Misterios, tales como la Iglesia Católica los enseña y los ha enseñado siempre. Jamás he preten-

dido ser juez en los diferentes modos de explicar los dogmas que desgarran la Iglesia de J. C. sino que he acatado y acataré siempre, si Dios me concede vida, las decisiones de los superiores Eclesiásticos unidos á la Santa Iglesia Católica, dan y darán conforme á la disciplina de la Iglesia seguida desde J. C. Compadezco de todo corazón á nuestros hermanos que pueden estar en error, pero no pretendo juzgarlos y no los amo menos á todos en J. C. con arreglo á lo que la caridad cristiana nos enseña. Ruego á Dios me perdone mis pecados; he procurado conocerlos escrupulosamente y detestarlos y humillarme en su presencia. Como no puedo valerme del ministerio de un sacerdote católico, ruego á Dios que reciba la confesión que acabo de hacerle, y sobre todo el arrepentimiento profundo que tengo por haber puesto mi nombre (aunque también ha sido contra mi voluntad) en actas que pueden ser contrarias á la disciplina y á la creencia de la Iglesia Católica, á la cual he estado siempre y sinceramente unido de todo corazón. Ruego á Dios que reciba la firme resolución en que estoy, si me concede vida, de valerme tan luego como pueda del ministerio de un sacerdote católico, para acusarme de todos mis pecados y recibir el Sacramento de la Penitencia. Ruego á todos á quienes pueda haber ofendido por inadvertencia [pues no recuerdo haber inferido á nadie alguna ofensa á sabiendas], ó á los que haya podido haber dado malos ejemplos ó escándalos, que me perdonen el mal que crean que he podido causarles. Ruego á todos cuantos tengan caridad que unan sus súplicas á las mías, para alcanzar de Dios el perdón de mis pecados. Perdono de todo corazón á los que se han declarado enemigos míos sin que yo les haya dado motivo para ello, y pido á Dios que les perdone así como á los que por un falso celo ó por un celo mal entendido me han hecho daño. Recomiendo á Dios á mi mujer, mis hijos, mi hermana, mis tías, mis hermanos y á todos cuantos me están unidos por los vínculos de la sangre ó por cualquiera otra manera que pueda ser. Suplico á Dios particularmente que mire con ojos de misericordia á mi mujer, á mis hijos y á mi hermana, que sufren hace mucho tiempo conmigo, que los sostenga por su gracia si llegan á perderme y mientras permanezcan en este mundo percedor. Recomiendo mis hijos á mi mujer; jamás he dudado de su ternura maternal por ellos; y sobre todo le recomiendo que

haga de ellos buenos cristianos y hombres honrados; que les haga considerar las grandezas de este mundo [si están condenados á experimentarlas] como bienes peligrosos y perecederos, que dirija sus miradas hacia la única gloria duradera de la eternidad. Ruego á mi hermana que siga queriendo con la misma ternura á mis hijos y que les sirva de madre si tuviesen la desgracia de perder la suya. Ruego á mi mujer que me perdone por todos los males que padece por mi causa y por los disgustos que pueda haberle causado durante nuestra unión, del mismo modo que puede estar segura de que no le guardo rencor alguno, si cree que tiene algo por qué reconvenirse. Recomiendo vivamente á mis hijos, en virtud de lo que deben á Dios, á quien deben anteponer á todos, que permanezcan siempre unidos, sumisos y obedientes á su madre y agradecidos á todos los cuidados y penas que se toma por ellos y en memoria mía. Les ruego que miren á mi hermana como á una segunda madre. Recomiendo á mi hijo, si tiene la desgracia de ser Rey, que piense que se debe por completo á la felicidad de sus ciudadanos, que debe dar al olvido todo odio y todo resentimiento, y especialmente cuanto se refiere á las desdichas y sinsabores que yo experimento; que no puede labrar la ventura de los Pueblos sino reinando con arreglo á las Leyes; pero al mismo tiempo que un Rey no puede hacerlas respetar y hacer el bien que está en su razón sino en tanto que dispone de la autoridad necesaria, pues de lo contrario, estando cohibido en sus operaciones y no inspirando respeto, es más perjudicial que útil. Recomiendo á mi hijo que atienda á todas las personas que me han sido adictas, en cuanto á las circunstancias en que se halle le den facultades para ello; que piense que esta es una deuda sagrada que he contraído para con los hijos ó los padres de los que han perecido por mí, y luego de los que son desgraciados por mi causa.

(Continuará)

## Tiquis Miquis

El *Diamante* estaba ayer de gala.

Echó á la calle todos sus trapitos, es decir la *mapa* y un gran cartelón.

Y no era para menos; pues las noticias recibidas son para volverse locos de contento hasta los que no lo están.

Figúrense ustedes que el correspon-

sal del *Herald* escribe con fecha 25 de diciembre dando cuenta de una gran batalla que empezó el viernes 20 y que el 25 en el momento de poner el parte, todavía continuaba sin interrupción!

Pero lo curioso de esa batalla, que todavía no ha terminado, es que el ejército español que había ido á la defensa de Colón está ya de vuelta en Matanzas.

Y lo que es peor: vencido.

Se nos figura á nosotros que el tal correspondiente es un guasón... y de los buenos.

Y á propósito de batallas largas.

¿Qué sabe "El Pabellón" de Artavia de la del 18 y 19 que empezó el 16?

Le agradeceremos que nos diera detalles por que hasta la fecha nosotros no hemos podido averiguar nada.

Y como él confirma la muerte del General Aldave, debe saber algo.

O nada, si no contesta.

¿Del cambio del ministerio español, qué sabe?

¿Y de la renuncia del General Martínez Campos, que decía "El Diarito"?

Este colega volvió anoche á sacar los papalotes á la calle, y con faroles.

Nada; que anoche como visperas de fiestas, estaba bien *alumbrado*.

Si es verdad que los disparos de cañón hacen descargar la atmósfera, ya podemos decir cual ha sido la causa de los últimos temporales.

Las batallas de Matanzas ó de Colón, cuyos disparos dejaron ensordecido el aire, según cuenta el correspondiente.

Á muchas personas les llama la atención que los insurrectos se propongan atacar á la Habana, siendo así que hasta la fecha no han podido tomar ninguna otra población de menor importancia y menos defendida que la Capital de la isla.

Pero esto tiene su explicación.

Que lo primero es lo primero.

Que hay que jugar el todo por el todo.

Que la ambición rompa el saco.

Y que al freir será el reir

El *generálísimo* ha expedido una proclama ordenando á todos los que simpatizan con la revolución, que abandonen la Habana antes del 15 de este mes.

Lo que debiera aconsejarles el general á sus amigos es que atraquen bien las puertas.

Para evitar lamentables equivocaciones.

## A Candido

¡CÁNDIDO!

IV.

Tío Tiliñ, téngase Ud., hombre... V. que es tan ferrocioso patrocinador de las testas *descoronadas*, y que, por ello, anda ahora de ceca en meca y de soca en colodra, para hallar amparo á su derecho de ciudadano *cándido*; por qué no se va usted á Chile á presentar su reclamo en forma.

Ya le hiciera á usted *gente* con sus propias palabras, y por ende parece natural que no se quede usted *quién no más*.

Vea que el día menos pensado le vuelven á preguntar por su nombre y un "Tiliñ, tiliñ! ¿aló? Mr. Piza will have a *roto*, confounded!"

Variaciones *rubendaricacas*:

¿Que escribe usted con descoco y que es muy sonsa su pluma? Pues le dañ un *soplamoco* y U. se lo aguanta en suma...

Llama pésimos poetas y prosistas chapuceros á quienes juzgar no sabe, porque es topo

—¿quién lo duda?

Lo dejan á usted en cueros y lo bañan con hisopo hasta que todo desfile; y luego suave, muy suave, me lo devuelven á Chile!

Palabras de un candidato:

"Quiero que me pongan á la sombra, aunque sea otras diez veces".

¿En qué quedamos, Tío Tiliñ? ¿se va usted ó se queda?—El señor Cónsul de su tierra desea saberlo... Ud. no le sirve para horma, ni siquiera para suela de sus zapatos.

Poder de un necio:

Molestar á todo el mundo; lo mismo hacen los zancudos, las pulgas, etc.

PERMANENTE.

Para *facilidad* de nuestros favorecedores, todo lo concerniente á LA CORRESPONDENCIA, como suscripciones, avisos, inserciones, etc., será atendido en el Taller de Encuadernación del señor don Antonio Padrón, frente al Cuartel de Artillería.

## IMPRESA DE "La Lira"

Establecida de nuevo esta Imprenta, ofrece al público sus servicios en todo lo referente al ramo, asegurando esmero, prontitud y precios infinitamente bajos en los trabajos que se le encomienden.

San José, Avenida 4ª O. n.º 336.

## VICTORIANO J. GARRO.

Se hace cargo de toda clase de

**COMISIONES**

que se le encarguen para la VENTA de CASAS, BIENES RAISES ó INMUEBLES.

Se cobrará solamente lo que sea justo y equitativo. También se encarga de toda clase de negocio respecto á venta de muebles usados.

Se ofrece actividad

Los negociantes de café pueden igualmente dirigirse á él para cualquier transacción que se desee.

Para referencias se le encontrará en la Dirección de este periódico.

## NUEVA CARNICERIA

de  
José Feo (hijo)

Buena carne. Pesa completa.

Esquina N. O. del Parque de Marazán.

## Gran negocio

Se vende el establecimiento de pulpería LA ESPAÑOLA en magníficas condiciones. Está situado frente al Liceo de Costa Rica.

Para precio y condiciones, entienda con su dueño

FEDERICO PRADA

## SE VENDE

Una regular colección de estampillas. En esta oficina se dá razón.

## DE VENTA

Una casa cómoda para comercio y para habitación, situada al N. de la plaza vieja de la villa de Santo Domingo de Heredia.

Para pormenores en San José á don Zacarías Bolaños ó en la Oficina de este Diario.

Imprenta "LA LIRA"  
Avenida 4ª. — N.º 336. — Oeste

## ROBLES & ROMERO LA VILLA DE PARIS

Acaba de recibir las últimas novedades en géneros de seda y de lana, sombreros para señoras y perfumería.

GRAN ESPECIALIDAD EN CALZADO PARA NIÑOS

## ZAPATERIA ESPAÑOLA

7 avenida este

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al público en general gran rebaja de precios en todas clases de calzado existentes en dicha Zapatería.

MANUEL ESCORRIOLA.

## Hacienda Pins.

Vinos y licores finos españoles y franceses.

Sucursal en Cartago,

Esquina Suroeste del Mercado.

## NUEVO HOTEL MILAN

6ª avenida oeste frente a la Botica de "La Fé".

Almuerzos, comidas y cenas a todas horas

Precios equitativos

Se vende la pulperia

## "LA ARMONIA"

En magníficas condiciones. Calle 21 Sur.

Entenderse con su dueño

TIBURCIO PRADA S

## TIENDA GORGONIO

de

## HERRERO HERMANOS

Han recibido un gran surtido de artículos de fantasía para señoras.  
Perfumería de todas clases.

Para Hombres,

Un completo surtido de Ropa hecha.

Corbatas de lo más buena y elegante.

Ropa interior.

Pañuelos, & &

Nueva remesa

de los

Famosos carretillos

que no tienen rival en el mercado